

## EXPEDIENTE PERSONAL DE LOS ALUMNOS

Es la historia personal del alumno, es una herramienta de apoyo y orientación para quienes son responsables de su educación. Se elabora de cada niño y cada niña al ingresar al nivel de preescolar.

Es necesario darle una utilidad práctica a los registros de información individual para orientar la intervención del docente y poder atender los distintos ritmos de aprendizaje.

Deberá contener lo siguiente:

- Ficha de inscripción y acta de nacimiento del alumno
- Entrevista del docente con las familias
- Registro de observaciones del alumno
- Evidencias del proceso de aprendizaje

Para que los registros e insumos que contiene este expediente permitan tomar decisiones acerca de las formas más adecuadas para apoyar el avance de los alumnos es importante reflexionar sobre los expedientes en torno a:

- ¿Qué tipo de información se integra (comentarios, preguntas, actitudes, inquietudes o acciones de los niños)?
- ¿Qué registra sobre el apoyo que los niños necesitan para avanzar?
- ¿Incluye notas sobre los aprendizajes esperados de los niños en relación a las competencias incluidas en cada uno de los campos formativos?  
¿Cuáles?
- ¿Considera la recopilación de evidencias sobre los procesos de aprendizaje de los niños y su interpretación? ¿Cuáles?
- ¿Qué de lo que registra, no es relevante para identificar lo que los niños saben o pueden hacer, quieren conocer o comprender?